BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES	
CONTRATISTA	**SINDY LISETH CAICEDO MUNOZ**
Cedula de ciudadanía	**53016507 DE BOGOTA**
Numero de contrato	**1029 -2023**
Objeto de contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS, APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.
Fecha de acta de inicio	**14/02/2023**
Fecha de terminación	**13/11/2023**
Periodo del informe	**Del 14 -02-2023 al 28 -02-2023**

Ejecución	**Ejecución financiera: 0.0 %**	**Ejecución física: 6.30 %**
OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Llevar a cabo la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En el transcurso del mes de febrero revise el proyecto del Jardín infantil el cual se llama; Arte y transformación del medio, el proyecto cuenta el AVAL se basa en los lineamientos curriculares en la primera de esta manera me base para realizar la planeación de los niños niñas del nivel de caminadores 3, los cuales se encuentran en proceso de vinculación la mayoría de niños y niñas son la primera vez que están en el jardín infantil.	Evidencia en carpetas de planeación.
2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas	En este transcurso del mes de febrero se han realizado diferentes experiencias pedagógicas en el jardín infantil realizando proceso de vinculación identificando sus fortalezas y debilidades sus intereses, me enfatice en los sentidos del cuerpo realice experiencias sensoriales, adquiriendo en los niños y niñas que vean y sientan	Evidencia en carpetas de planeación.

implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	el jardín como su segundo hogar, logrando seguridad, tranquilidad y sentido de pertenencia en los niños de esta manera seguir avanzando en su proceso de vinculación incluyendo a la familia dentro de este proceso.	
3. Organizar ambientes enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Realice en el transcurso de este mes la ambientación del nivel de caminadores por medio de rincones, cestos de tesoros, fomentando exploración del medio observando en los niños y niñas sus intereses, basándome en su desarrollo, características de acuerdo a su edad, de esta manera tener presente sus intereses, desarrollos por fortalecer sus avances.	
4. Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En el transcurso de este mes se realice los observadores donde se describe como ingresaron los niños y niñas su proceso de vinculación en cada niño y niña informando a los padres de familia como ha sido su proceso de vinculación como ellos pueden ser parte del proceso de los niños en el nivel del caminadores 3 hasta el momento no se ha presentado la necesidad de incluir apoyo el equipo interdisciplinario	Evidencia en carpeta de historias sociales.
5. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en	En el nivel de caminadores no se ha presentado la necesidad de apoyo del equipo transversal, se le ha informado a los padres de familia que tienen la posibilidad de apoyo con el equipo transversal en el transcurso de	Evidencia en carpeta de historias sociales.

garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	este mes apoye el nivel de prejardin 1 donde se encuentra ekon esta en la estrategia entre pares realizamos la experiencia pedagógica con los niños y niñas apoyando la indicaciones de la educadora especial Angélica, se les presento a los padres de familia la minuta del jardín infantil, hasta el momento se encuentra en proceso de contratación psicología y nutrición.	
6. Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	En el trascurso de este mes se realizó la diferentes novedades con los niños y niñas de caminadores ya que han ido ingresando en el transcurso de este mes por primera vez, Eliden Mathias chaparro se le hizo novedad se cayó en casa se lastimo un diente.	Evidencia en carpeta de historias sociales.
7. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Registre la información de los niños y niñas en las novedades y observadores, verificando la asistencia e inasistencia indagando realizando el respectivo seguimiento de cada niñ@ la razón por la que falto.	Evidencia física en la carpeta historias sociales

8. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Tengo el conocimiento de la realización de la ficha sirbe la cual se realizó un cambio a partir de 9 de febrero, basándome en el instructivo para realizar la inscripción y las matricula, conozco los conceptos técnicos de la ficha sirbe conforme a los instructivos dando cumplimento a los criterios de priorización para el ingreso del jardín infantil en el transcurso de este mes no realice el diligenciamiento.	
9. Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones	En el transcurso de este mes se revisaron las historias sociales de cada niño y niña evidenciando que documentos les hace falta o por actualizar se informa a los padres de familia las historias sociales en cada salón continuamente se están actualizando.	Evidencia física en la carpeta historias sociales

señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.		
10. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.	Tengo el conocimiento de la realización de las medidas antropométricas pero en el transcurso de este mes no se realizó.	
11. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Continuamente se entabla conversaciones con los padres de familia en cuanto el procesos de los niños y niñas, seguimiento de documentos médicos pendientes.	
12. Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	Tengo el conocimiento de las rutas por presunta inobservancia o vulneración de derechos a los niños y las niñas en el transcurso de este mes no se presentó.	
13. Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo	Tengo el conocimiento de las rutas para apoyar presunta vulneración de derechos a los niños y las niñas en el transcurso de este mes no se	

dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.	presentó.	
14. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	En el transcurso de este mes se activó y se dio cierre con ekon de accidentes en el nivel de pre jardín 1, también se realizó por parte del componente de ambientes adecuados y seguros la capacitación sobre el procedimiento de activación de póliza de accidentes.	Evidencia física en la carpeta historias sociales
15. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.	En transcurso de este mes se realizo el seguimiento del nivel de caminadores 3 el proceso de transiciones efectivas y armónicas, evidenciando su proceso de vinculación.	Evidencia en carpeta de los diferentes componentes
16. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Este mes nos encontramos en proceso de vinculación, cada componente realizo su respectivo plan de acción, lo puso en ejecución, de piga realice reporte de movilidad, sostenible, lista de chequeo, apagón ambiental, de talento humano se realizó celebración de cumpleaños, actualización de los documentos de las hojas de vida, nutrición se realizo actividad para lavado de manos, descanso y sueño, recreación, actividad física, alimentación saludable pedagógico se realizó revisión de observadores y planeación, se	

	realizo la jornada pedagógica centro de profundización proyecto pedagógico y balance, sala amiga se realizó la conformación del grupo de familia lactante, en ambientes adecuados y seguros se actualizo la plataforma de sure, se realizó revisión de botiquín, camillas, extintores, se realizó socialización con el equipo de trabajo y padres de familia protocolos de bioseguridad, de todos se envió plan de acción.	

FIRMA DEL CONTRATISTA

Sindy Liseth Caicedo Muñoz

SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
C.C. 53016507